

Decreto N.º 140 del 1936.

Diciembre 23.

por el cual se nombra Administrador de la Plaza de Herias y encargado del Matadero de ganado menor.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta:

En remplazo de Víctor M. Blanco, quien pasó a otro puesto, nombrese Administrador de la Plaza de Herias y encargado del matadero de ganado menor, al señor Luis Bueno, a quien se le dará la debida posesión.

Dado en Bucaramanga, a veintitres de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde,

Rmis P. Rueda.

El Secretario
Manuel Canino